

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **107**

Fecha: 15/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 037 2020 00304	Divisorios	GERARDO ORLANDO VASQUEZ OSPINA	MIGUEL ANTONIO CRUZ MORA	Auto ordena correr traslado PREVIO A DECIDIR SOBRE TRANSACCIÓN, CORRASE TRASLADO DE ESCRITO CORRESPONDIENTE	14/07/2022	1
11001 31 03 037 2021 00155	Divisorios	CARMEN GOMEZ CASTILLO	BLANCA AURORA HERRERA CASTELLANOS	Auto requiere NO TIENE EN CUENTA DOCUMENTOS DE NOTIFICACIÓN. REQUIERE A LA PARTE ACTORA GESTIONAR DICHA ACTUACIÓN EN LEGAL FORMA EN UN PLAZO DE 30 DÍAS SO PENA DE CONSECUENCIAS ART. 317 CGP. AGREGA NOTA DE INSCRIPCIÓN DEMANDA	14/07/2022	1
11001 31 03 037 2021 00218	Abreviado	JOSEFA CUERO PEÑA	AGRUPACION DE VIVIENDA AVENIDA EL CENTENARIO II ETAPA LOTE 3 PH	Auto ordena correr traslado DE PETICIÓN ELEVADA POR LA ACTORA PARA IMPONER SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE DEBERES DEL ART. 78 NUM. 14 CGP	14/07/2022	1
11001 31 03 037 2021 00218	Abreviado	JOSEFA CUERO PEÑA	AGRUPACION DE VIVIENDA AVENIDA EL CENTENARIO II ETAPA LOTE 3 PH	Auto ordena correr traslado RECONOCE PERSONERÍA APODERADA PARTE DEMANDADA. SECRETARÍA CORRER TRASLADO DE EXCEPCIONES CONFORME ART. 110 CGP	14/07/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15/07/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA
SECRETARIO